

Sta. Catalina
S. Nicolás
Melguera
Hernando
Lorenzo
Lebrán
Inés
Mandera
Fangillo
Ramírez
Lopez
Añiza
Sotelo
V. L.
Luz.

el único que existe, y ya para el fácil y utilísimo tránsito de toda clase de gentes, carruages y demás por las afueras de la ciudad, de lo que, sobre prepararse con otro puente, se seguirán incontestables beneficios al público, especialmente al comercio y agricultura. La Comisión nombrada por este R. C. cuerpo para el noble objeto de dho. puente, presentó el modelo, que inspeccionado por los S. S. socios concurrentes fué de general gusto y aprobación. En seguida el Sr. Añiza, que no hallándose la Comisión con los convenientes necesarios para tan delicada como grandiosa empresa la havia confiado al Arquitecto D. Juan Peralta y Larcel, animada de su sobresaliente intuición, y de haver tenido los principios de su carrera y arte con lucido aprovechamiento en la Academia y vago los auspicios de esta Sociedad; que dho. Arquitecto se presentó desde luego á tan útil como laborioso proyecto en beneficio del público y en obsequio á esta Corporación, y en su consecuencia efectuó el proyecto de que se trata formando el modelo presentado, una memoria sobre aquel y el modo de practicarle: Por el mismo Sr. Añiza se leyó la memoria que la Sociedad oyó con toda atención y